



Los ministros de Justicia, de Trabajo y de Salud y Protección Social, y la Alta Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer explicaron el alcance de las normas en la Casa de Nariño.



La Ministra de Justicia, Ruth Stella Correa, instaló el Comité para la Depuración y Racionalización del Ordenamiento Jurídico Colombiano, que se encargará de derogar las normas en desuso.



El economista Andrés Felipe García Azuero se posesionó ayer, ante el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, como nuevo viceministro de la cartera.

BREVES
Coordinada por:
Ana M. Fernández García

Aprobada extracción de Alias Fritanga a Estados Unidos



La Corte Suprema de Justicia autorizó la extradición de Camilo Torres alias Fritanga, el señalado narcotraficante capturado en 2012 durante una excentrica fiesta en una isla del Caribe. Una comisión del alto tribunal llegó a la cárcel de máxima seguridad de Valledupar para notificar a alias Fritanga de su inminente extradición a Estados Unidos.

Por primera vez una mujer es presidenta



Elegida presidente de la corte superior de justicia de las cuales fue escogida como la mejor magistrada de Colombia. Ruth Marina Díaz Rueda, natural del Socorro, Sawntander, es abogada de la Universidad Santo Tomás de Aquino, especialista en Derecho de Familia de las Universidades Externado y Autónoma de Bucaramanga, Derecho Procesal y Derecho Administrativo de la Universidad Libre.

Alcalde niega destitución de Diego Bravo



Aunque el alcalde Gustavo Petro dijo que no le ha pedido la renuncia al gerente del Acueducto, Diego Bravo, el mandatario aseguró que en el proceso de reestructuración de la Empresa de Acueducto y Aguas de Bogotá podría haber cambios de gerente en las dos entidades estan acargo de este caso.

Nueva Embajadora de Colombia en Australia



Como una funcionaria que se ha destacado por ser ejemplo de la forma como se debe ejercer la diplomacia, calificó el Presidente Juan Manuel Santos a Clemencia Forero Ucrós, quien se posesionó como nueva Embajadora de Colombia en Australia.

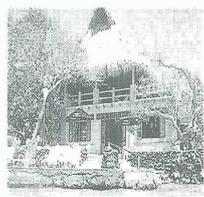
La principal testigo falso es Laura Moreno

La mamá del joven universitario insistió en que las personas que estaban presente la noche del 31 de octubre de 2010 en el parque El Virrey, norte de Bogotá, saben con exactitud lo que pasó con Luis Andrés. Oneida Escobar, mamá de Luis Andrés Colmenares, dijo que Laura Moreno "vio cuando a mi hijo le dieron los golpes".

EL INCODER ESTUDIARÁ LA PRETENCION
En tres meses se definirá situación de arriendos en Islas del Rosario

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER estudiará la pretensión de titulación colectiva que tiene la comunidad negra del Consejo Comunitario de Urica en Islas del Rosario y acatará la orden emitida por la Corte Constitucional de suspender los arriendos y estudiar si las tierras pertenecen a los raizales. "Nosotros tenemos que mirar esa pretensión que tienen de titulación colectiva las comunidades negras para ver qué hacemos. La Corte Constitucional nos dio tres meses, para definir el caso de las islas", señaló la gerente del INCODER, Miriam Villegas. "Las personas que ya tienen sus arriendos y pagan no tienen ningún problema, seguirán con sus arriendos. Pero esta decisión no dice que revocamos esos arriendos, sino que no hagamos más arriendos por ahora", aclaró Villegas. La subgerente de Tierras Rurales del

INCODER, Jennifer Mojica, explicó por su parte que la comunidad negra del Consejo Comunitario de Urica interpuso una medida judicial para exigir el respeto de sus derechos naturales, como la consulta previa y contar con la primera opción en la adjudicación de terrenos para su aprovechamiento económico. "Debemos resolver de fondo esa solicitud sobre las Islas del Rosario, que son baldíos de la Nación", afirmó la funcionaria. El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo, se refirió al tema y aseguró que "En las Islas del Rosario no hay tierras privadas; por ser tierras públicas, según el Consejo de Estado, quienes hayan construido casas deben pagar un arriendo al Estado". "Hay que estudiar los pormenores del fallo que aún no se conoce; la Corte anuncia un fallo pero lo publica uno o



Islas del Rosario, en Cartagena dos meses después", añadió Restrepo. Actualmente, existen 112 contratos de arrendamiento en las Islas que se vencen a partir de 2014.

Es urgente un hacer el censo agrario: Farc

En su declaración antes de entrar a la última jornada del tercer ciclo de los diálogos de paz, la guerrilla de las Farc insiste en una Asamblea Nacional Constituyente para reafirmar los acuerdos de la mesa y en la necesidad de adelantar un censo agrario. La terminación de divulgar el total de su propuesta de reforma agraria que comprende 10 puntos en los que plantean entre otros temas la legalización de cultivos ilícitos con fines terapéuticos, un caso paralelo a la extranjerización de tierras e incentivos al campesinado para fomentar el desarrollo del campo. Sobre lo anteriormente expuesto hoy coincidencias entre las partes, según lo han dejado saber por separado el Gobierno y la guerrilla. Al término de este ciclo de conversaciones, Jesús Santrich, vocero de las Farc, señaló que los avances y las coincidencias en el tema agrario son notables. "Creemos que hay resultados concretos como estas aproximaciones en la propuesta agraria, en nuestra opinión creemos que este es un ritmo de mambó, no es un ritmo suave, sino acelerado", agregó.

FINALIZACIÓN DE LOS DIALOGOS DE PAZ
Hay manipulación con el eje negociador de la Farc

El jefe negociador del Gobierno Nacional, Humberto de la Calle Lombana, rechazó la "manipulación truculenta" que está haciendo algunos sectores a las propuestas que están surgiendo fruto de la participación ciudadana en el proceso de paz que se adelanta con la guerrilla de las Farc en La Habana, Cuba. "Quiero rechazar las afirmaciones de quienes han querido manipular los resultados del foro agrario mediante manipulaciones truculentas. Buscaremos todos los canales para escuchar las preocupaciones de los ganaderos, pero ellas deben expresarse sin desfigurar las posiciones del Gobierno en la mesa de diálogo", indicó. De la Calle aseguró que las conversaciones "avanzan en un clima de respeto y diálogo amplio y que hay coincidencias en el anhelo de transformar el campo, aunque también subsisten diferencias notables". El jefe negociador del presidente Juan Manuel Santos fue



Humberto de la Calle enfatizó al reiterar que las acciones de la Fuerza Pública se mantienen y que solo habrá cese al fuego cuando se hayan alcanzado acuerdos definitivos.

SE GARANTIZARÁN MEDIDAS DE SEGURIDAD
Gobierno fortalece medidas para proteger a las mujeres víctimas de la violencia

El Gobierno Nacional anunció ayer fortalecer la protección a las mujeres víctimas de la violencia, por medio de dos decretos que reglamentan la deducción de impuestos para empleadores que contraten a esas personas y adoptan las medidas para garantizar su habitación, alimentación y transporte. Las medidas fueron presentadas en una rueda de prensa en la Casa de Nariño, en la que participaron los ministros de Justicia, Ruth Stella Correa; Trabajo, Rafael Pardo y Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria; la Alta Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer, Cristina Plazas; el Director de la DIAN, Juan Ricardo Ortega y el general Jorge Enrique Rodríguez Peralta, Director de la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía. Los decretos 2733 y 2734 son parte de la reglamentación de la Ley 1257 de 2008 y complementan otros cuatro decretos en materia de salud, trabajo, educación y justicia, expedidos en diciembre de 2011. "Para el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos



Presidente de la República, Juan Manuel Santos y demás delegados de Estado

la prevención de la violencia contra la mujer es una prioridad y esto lo hemos venido demostrando durante estos años de gobierno y aquí hemos

logrado unos avances significativos", manifestó la Alta Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Procurador general pidió defender el Régimen de Prima Media

El jefe del Ministerio Público mencionó que puede resultar populista el pretender desmontar unas pensiones que se consideran inequitativas de los parlamentarios y los magistrados, pero que en el fondo de lo que se trata es de dar pasos hacia el desmonte del régimen de prima media. "El problema pensional del país no se origina por los regímenes de transición o por el monto de unas pensiones, el problema de fondo está en el interés oculto de pretender desmontar el Régimen de Prima Media con Prestación Definida", dijo el procurador general de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado, durante su intervención en la audiencia convocada por la Corte Constitucional en el trámite de la demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 17 de la Ley 4 de 1992.

Colombia, entraría al "Club de las Buenas Prácticas"

El presidente Juan Manuel Santos señaló que Colombia está de primera en la lista para ser miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). "Luego de más de dos años de intenso y serio trabajo estamos dentro de los primeros en la lista para ser invitados a hacer parte de esta importante organización internacional", afirmó el mandatario.

Al "uribismo", como parte de la oposición

El ministro del Interior, Fernando Carrillo, reconoció, de manera oficial, que el "uribismo" o el Centro Democrático hacen parte de la oposición y aseguró que se les darán todas las garantías. "Creo que tal como está planteado el tema, ellos mismos han asumido esa actitud y lo único que uno puede decir como Ministerio del Interior es (bienvenidos al debate democrático). Se les darán todas las garantías si realmente el tema va por esos caminos de la oposición", sostuvo Carrillo.

Fiscalía solicitará a EE.UU. beneficios a Santoyo

La Fiscalía General de la Nación solicitará en los próximos días a la justicia de los Estados Unidos, que condiciones de los beneficios prometidos al general Mauricio Santoyo, con la finalidad de que entregue información a las autoridades colombianas para desvertebrar la estructura criminal que trabajo con el oficial en las actividades ilícitas. De la misma manera el ent acusador realizará esa petición actuando los canales internacionales para iniciar una segunda fase de extinción de dominio a los bienes de Santoyo en diferentes regiones del país.

Ampliación venta de licores en localidades de Chapinero

A partir del primero de febrero se ampliará dos horas el horario de venta de licores en tiendas y supermercados de las localidades de Chapinero y Teusaquillo, según lo anunció la administración Distrital. El secretario de gobierno encargado, Edgar Ardila, informó que la medida se adoptó en vista de la sustancial reducción de la violencia y la criminalidad generadas por el consumo de bebidas embriagantes que registran estas zonas de norte de la capital de la república.

Un día como hoy 25 de Enero 1822, en la actual Argentina, reunidos los Representantes de las cuatro provincias, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, concluye la firma del Tratado del Cuadrilátero, una alianza ante una posible agresión extranjera, de españoles o portugueses.